

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1891

LA OPINION

MATEMÁTICAS ELECTORALES

Parécenos que no somos nosotros los que nos hemos arrancado por matemáticas, según dice con su habitual gracejo *El Memorandum*, sino que el estimable colega y á su alter ego *Las Novedades* corresponde la prioridad en la materia.

Nosotros no hemos hecho, sino seguir la moda iniciada por los colegas. A su artículo 1.017... opusimos el nuestro titulado 10,109... (a) Donde las dan las toman.

Y parece que la moda viene de Madrid ó mejor dicho de la tierra de los hijos de Pelayo; pues el corresponsal P. de *El Memorandum* echa también su cuarto á espaldas en matemáticas... electorales.

Suma los 16.413 votos del candidato fusionista por Madrid, que aparece con mayor número, con los 10.623 del republicano de coalicion que mas obtuvo y los 11.264 del Zorrillista que alcanzó mas y saca 38.500 votos. Obtenida esta suma la compara con los 17.278 votos que reunió la candidatura conservadora, triunfante en Madrid, á la que derrota en... hipótesis, por 21.322 votos.

Y no contento con esta derrota el matemático P, suma los votos de los republicanos de todos los matices y saca 21.887, los compara despiadado con los 17.278 de la candidatura conservadora y ya vuelve á derrotar por 4.608 votos.

A este triunfador... sobre el papel, le sucede lo que al loco del cuento que llevaba cosidas en el revés de la levita las cartas que representaban la jugada de donde creyó sacar una fortuna y que sin embargo lo arruinó completamente.

Amigo, decía á todos los que tropezaba en su camino ¿Crée V. que con este juego puede perderse? ¿Verdad que no, eh? ¿Pues sin embargo yo he perdido!

Con el juego que nos muestra el corresponsal P. no podía la oposicion perder las elecciones en Madrid.

Y sin embargo la derrota que ha experimentado ha sido de las del género mayúsculo.

Vamos, ahora con permiso de los colegas republicanos, á arrancarnos á nuestra vez por matemáticas, al estilo del ciudadano P.

Los republicanos de todos los matices, incluso los Socialistas —y eso que estos han declarado varias veces que no son republicanos—han obtenido en Madrid 103.485 votos; pero como cada elector ha votado seis candidatos, los votos emitidos representan 17.247, que es el promedio de cada uno de los seis.

En cambio de esto, los monárquicos dinásticos, tan solo comprendidos en esta calificación los conservadores, los fusionistas y reformistas, suman 193,273 que dan un promedio de 32.212 electores, es decir, una diferencia de 14.964 á favor de los monárquicos.

Es decir que los monárquicos dinásticos madrileños casi han duplicado en fuerzas á los republicanos.

Lo que no es ningun grano de anís.

REVISTA EUROPEA

La condena impuesta á Mr. Parnell en el proceso que por adulterio le ha seguido el diputado irlandés O'Shea, ha fraccionado el partido nacionalista irlandés, antes tan compacto y que tan poderosamente pesaba en la balanza de la política inglesa, en dos agrupaciones riva-

les, la que sigue fiel á Parnell, á pesar de sus errores y la que separándose del célebre agitador, ha proclamado por Jefe á Justin Mac Carthey, y que por cierto cuenta con doble número de votos en el Parlamento.

El antiguo aliado de Parnell, el jefe de los liberales ingleses, el *Great old man* ó gran anciano, nombre que dan en Inglaterra á Mr. Gladstone, como fiel observador del puritanismo estero de las costumbres inglesas, ha pedido en vano á Parnell que deje la jefatura de los nacionalistas y no pudiéndolo conseguir le ha retirado su alianza.

Ni este paso, que aplaza considerablemente la realizacion de las reformas porque lucha Irlanda, ni las gestiones de los diputados irlandeses O'Brien y Dillon—célebres por su fuga de las cárceles inglesas y su odisea por los Estados Unidos en busca de recursos para la causa que sustentan—han podido doblegar la tenacidad de Parnell y la ruptura del partido nacionalista irlandés se ha confirmado, ganando cada día mayor fuerza los adversarios de aquel, entre los que se cuenta el clero católico, tan poderoso en aquella isla.

En cuanto á su política exterior ni Inglaterra abandona el Egipto, ni piensa en semejante cosa; de tiempo en tiempo promueve una algarada en el Sudan, hace como que los derviches amenazan el antiguo Khedivato, envia una expedicion que cambia unos cuantos tiros con los sectarios del Mahdi y declara que amenazada la seguridad de Egipto no puede abandonarlo. Francia y Turquía protestan y el *Foreign Office* toma nota de esas protestas y... aquí paz y después gloria.

Tampoco se ha resuelto el conflicto de las pesquerías entre el Canadá y los Estados Unidos y entre Francia y la colonia inglesa de Terranova, ni el de más resonancia acerca de los límites de la colonia portuguesa de Mozambique con la inglesa del Cabo, navegacion del Shiré y reparto del *Interland* comprendido entre las costas portuguesas y el lago Nyanza. Verdad que la solucion de este último conflicto puede predecirse, sin ser profeta; Inglaterra tomará la parte del Leon, Portugal protestará y acabará por reconocer los hechos consumados y asunto concluido.

De la triste cartelada de Oporto vale más no ocuparnos. Cien veces más ridícula que la de Villacampa en Madrid, solo ha demostrado la impotencia del partido republicano portugués y la poca disciplina de un ejército que nunca ha entrado en campaña ni ha sido fogueado y ha dado por resultado unos cuantos muertos y heridos, una baja considerable en la cotizacion de los fondos portugueses y el espectáculo de una nacion que ante un gravísimo conflicto internacional se entretiene en discordias intestinas.

No hay nada tan salado como las declaraciones de ciertos republicanos, cuando vuelven en la oposicion, por los fueros y derechos del escritor que en su concepto debe gozar de amplia libertad para escribir cuanto se le antoje en contra de los poderes constituidos; pero esos mismos predicadores así que llegan á ser poder adoptan un criterio mas restrictivo que el de aquellos que se complacen en apellidar reaccionarios.

Todos recordamos la algarada que movieron los republicanos españoles cuando el gobierno liberalísimo del Sr. Sagasta prohibió la representacion de un drama ramplón titulado *La Piedad de una Reina*, en el que se atacaba la inviolabilidad que la constitucion vigente concede á la Augusta Señora que rige la monarquía española. Pues bien el gobierno ultrarepublicano de Francia acaba de prohibir las representaciones del notable drama de Mr. Sardou, *Thermidor*, no porque en él se ataque ninguna institucion vigente en aquel país, sino porque relata fielmente los excesos del tribunal revolu-

cionario en la infausta época del Terror, hará cosa de un siglo!

Mr. Clemenceau, el jefe de la fraccion radical mas avanzada del parlamento francés, al defender esa medida no negaba que fuese verdadero el cuadro presentado por Victoriano Sardou, sino que pretendia justificar la prohibicion del Gobierno en que el autor dramático *había sacado á la escena la parte mala y no la parte buena de la primer república francesa!*

Eyraud, el asesino del escribano Gouffé ha sido guillotinado, habiendo muerto con valor. Su última palabra fué que el Ministro del Interior de la vecina república Mr. Constans, era tan asesino como él.

Ahora se está viendo ante el jurado la causa contra Mr. Fouroup, alcalde de Tolon, por adulterio y asesinato de un recién nacido de su querida Mme. de Jonquieres, esposa de un oficial de Marina. Si en lugar del radical Fouroup hubiese sido algun reaccionario el acusado, ya estaríamos oyendo el vocerío de los republicanos que callan como muertos ante este episodio de un magistrado popular.

No adelanta un paso la resolucion del conflicto que la ambicion francesa y la incuria del gobierno fusionista nos ha creado con Francia, que nos disputa la posesion de ricos y vastos territorios, comprendidos entre el rio Muni y el Benito, en el golfo de Guinea.

Y de paso haremos notar que los partidos extremos, esos que armaron tan terrible alboroto cuando el conflicto con Alemania, á propósito de lejanos islotes sin valor en las Carolinas, conflicto que inmediatamente sometió al arbitraje aquel poderoso imperio, hoy callan como muertos, á pesar de tratarse de ricas posesiones continentales, situadas en la puerta de la casa, por decirlo así y cuyo despojo ha sido cien veces más humillante para nuestra bandera.

Esta contradiccion aparente tiene explicacion sencilla. Se trata de la república francesa que por ser república tiene bula para hacer lo que le plazca, sin ofender el patriotismo republicano español. Si se tratara de algun otro imperio, ¡oh! entonces... unos cuantos compases del himno de Riego para corear otras tantas manifestaciones y á emular las glorias de Sagunto y de Numancia en... el papel!

Parécenos que la caída de Crispi, el flamante *canciller* del rey Humberto es el principio del fin de la larga dominacion del partido radical italiano que viene imperando en los consejos de la Corona, hace unos trece ó catorce años. Mantúvose en el poder merced á la ductilidad de Depretis, el Sagasta italiano y cuya muerte dejó la jefatura de los radicales á Crispi, infatuado leguleyo siciliano y antiguo garibaldino que al ser llamado á los consejos de los Reyes, se creyó de la misma madera que los Bismark y Kalnoky y por hombrearse con ellos echó á Italia en brazos de la triple alianza, ahondando la rivalidad con Francia con la guerra económica que tan fatal ha sido á los italianos.

Los conservadores italianos dejaron hecha la unidad italiana y una hacienda próspera sin descuidar por eso el ejército y la marina, ni de dar impulso á las obras públicas. Los radicales después de tantos años de mando dejan una Hacienda al borde de la ruina, la nacion en pié de guerra y obligada en una alianza onerosa, las armas y el crédito italiano comprometidos en la expedicion de Abisinia, que solo gastos y reverses le ha proporcionado hasta hoy, las relaciones con la Iglesia, talon de Aquiles de la nueva Italia, en el peor estado posible, la emigracion á America revistiendo los caracteres mas alarmantes, el bandolerismo imperando en Sicilia y la miseria en todo el Reino. No sabemos cual será el sucesor de

Crispi, cuya caída ha producido contento general en toda la Península, ignoramos cual será la fraccion radical que sirva de puente á una situacion conservadora; pero sea la que fuese, es lo cierto que se verá forzada á compartir desde luego el poder con los conservadores que capitaneados por el Marqués Rudini constituyen hoy un poderoso núcleo en las cámaras de Monte Citorio y la fundada esperanza de la inmensa mayoría de los italianos que encuentran que han pagado demasiado caro el alto honor de haber estado gobernados por una situacion radical, es decir, á la última moda, que diría nuestro eminente Castelar.

¿A QUE HAN VENIDO LOS CONSERVADORES?

La oposicion del ayuno llama «crisis del hambre» á la que trajo á los conservadores; á estos términos de cultura literaria y á ese materialismo fisiológico ha llegado la política entre nosotros. Vamos sospechando que, desde que la política dejó de ser privilegio de los potentados, ha sido un *pauze querendo*; pero nunca se dijo con tanta crudeza como ahora. Pues bien, aun admitiendo que la política queda reducida al humilde oficio de satisfacer la ambicion y la codicia de los que á ella se dedican, cuantos no estén ofuscados por la pasion de partido ó por el interés personal habrán de convenir en que los conservadores, al aceptar el poder en las condiciones que les fué entregado, dieron pruebas de valor cívico y amor pátrio. Nadie que ocupe la categoría política y tenga la posicion social de los *potentados* de aquel partido acepta tan *pesada herencia* por los solos estímulos del egoísmo. Para los que no tengan nada que perder, ni siquiera los escrúpulos de su conciencia, el poder es aceptable en todas ocasiones con todas las condiciones; pero ni el Sr. Cánovas ni cuantos le acompañan en su arriesgada empresa se hallan en este caso.

¿Cual es la herencia que les dejan los fusionistas? Nos costaría muy poco acumular textos para probar por boca del señor Sagasta, del señor Alonso Martínez, del señor don Venancio Gonzalez, del señor Gamazo, del señor Capdepon y otros, que la situacion que reúne las condiciones en que ellos dejaron este país no puede ser más deplorable. En el orden político, tenemos convertido en ley aquel sufragio universal calificado de caja de Pandora por aquellos ilustres fusionistas; las pasiones de partido desencadenadas y sin freno; la administracion de justicia falseada por el caciquismo y por la ignorancia ó inesperienza de los jurados; los criminales no contenidos por las trabas de un sistema prudentemente preventivo ni los temores de un sistema rigurosamente represivo; el afán de lucro, el espíritu de venganza, todas las malas pasiones favorecidas por la lenidad de las leyes y por la inobservancia sistemática de esta misma legalidad que ya peca de ineficaz. A pretexto de ser tolerantes, los encargados de aplicar las leyes—desde el ministro de Gracia y Justicia al alguacil del juzgado de entrada, desde el ministro de la Gobernación al último polizonte, desde el ministro de Fomento al bedel de cualquier Universidad, etc., etc., etc.—hacen como que no se enteran de que las leyes han caído en desuso, y de que cada cual toma de ellas solo lo que le acomoda. Enmohecidos ó relajados los resortes de la autoridad, son pocos los que funcionan y no siempre oportunamente y para hacer justicia.—Creemos que fué insigne torpeza el introducir el sistema parlamentario en un país donde la gente tiene el vicio de hablar hasta durmiendo, y opinamos que es torpeza no menor el convertir en virtud la tolerancia donde puede ser y suele ser escusa de la corrupcion y de la pereza.

Esa libertad de decirlo todo y hacerlo todo, con ser antes mucho menor, producía tempestades políticas y sociales, verdaderas catástrofes que trasformaban el reino en dias ó en meses; pero aquellos cataclismos, como las tempestades de verano, apenas dejaban rastro al serenarse el horizonte. La falta de con-

vicciones y de creencias ha convertido la anarquía fiera en anarquía mansa, y como ésta causa menos ruido, aunque no menores estragos, nos vamos acostumbrando á ella y apenas si le hacemos caso. Nos pasa con la anarquía fiera y la anarquía mansa lo que con las enfermedades epidémicas y las endémicas; el cólera y la fiebre amarilla nos causan terror y no perdonamos medio para combatirlos y librarnos pronto de ellas; en cambio nos hemos habituado al tifus, á la viruela, al erup, que lentamente hacen más víctimas que el cólera.

Estas flaquezas de la naturaleza humana —y muy particularmente de la naturaleza española— hacen sumamente difícil, por no decir imposible, la tarea de los conservadores en el poder. Si hallaran el país en revolución, todas las clases conservadoras les prestaran su apoyo y hasta muchos de los que simpatizaran con los revolucionarios—los hay de todos grados—encontrarian justificación para las medidas extraordinarias á que se apelara para restablecer el orden material: tratándose de la anarquía mansa, ya es otra cosa. Las clases conservadoras conocen y reconocen que la criminalidad, en todas sus formas, aumenta diariamente; les alarman las predicaciones y escritos que fomentan los odios de clase; lamentan que públicamente se ofendan la moral y las buenas costumbres; censuran á los gobiernos y á las autoridades que no les libran instantáneamente de aquellos temores y de aquellas molestias; pero no hay que pedirles más porque no están dispuestos á otros sacrificios. No les pidais siquiera que vayan á votar para que el municipio y la provincia estén bien administrados y el Estado bien regido; á la exigencia del voto opondrán la ocupación perentoria ó el escepticismo, fruto de los desengaños. La única virilidad que les queda á las clases conservadoras de España y de otros países es la de quejarse; la última energía que conservan es la de murmurar. ¡Y con esto quieren hacer frente á la avalancha del socialismo que se les viene encima!

Los conservadores han subido al poder con la obligación de respetar un conjunto de leyes hechas con criterio excesivamente liberal y con prácticas de gobierno que ensanchaban el ya excesivo círculo de la libertad individual: como han de remediar los males que aquellas leyes crearon ó fomentaron? El remedio está en suprimir por de pronto aquella criminal tolerancia de que se valieron los fusionistas, en exigir á todos los agentes del poder ejecutivo que apliquen las leyes en todo su rigor, y luego en preparar la reforma de las que la práctica acredita ser deficientes para realizar el fin social á que fueron destinadas. Si así proceden—y no cabe legalmente otro procedimiento—las clases conservadoras les murmurarán, como les murmuran, de parsimoniosos, de excesivamente escrupulosos y tolerantes, al paso que les tacharán de reaccionarios los liberales y los que á la sombra de la legislación y de la política liberal ejercían desahogadamente sus malas artes. El jugador, el matutero, el contrabandista, el pendenciero, el pornográfico, en una palabra, cuantos medran con industrias que la ley moral condena y la ley positiva persigue, se acogen á la bandera liberal, y hacen interesado coro al espíritu de partido cuando éste clama contra la intransigencia de los conservadores. Y como los revolucionarios y las gentes de mal vivir grita y en cambio callan aquellos cuyos intereses y sentimientos ampara la política conservadora, acaban por formarse una opinión pública ficticia que impresiona á las mismas clases conservadoras hasta el punto de convenir en que las medidas opresoras del gobierno pueden provocar una revolución... de ladrones, matuteros, contrabandistas, pornográficos, lesionados en sus intereses. Esto lo hemos visto más de una vez, y lo que pudo ser se puede repetir.

¿Contaron con estos los conservadores cuando aceptaron el poder en Julio último? Si contaron con esto los conservadores y esperaron que los fusionistas se pondrían á su lado para combatir la inmoralidad y regularizar el estado de la Hacienda, imitando su conducta de 1885, se han llevado chasco; si contaron con galvanizar la energía de las clases conservadoras para que les ayuden en su obra de reparación patriótica, tememos que se lleven un segundo desengaño.

¿Es esto reprobar que los conservadores aceptaran el poder? De ninguna manera. A pesar de nuestra desconfianza, á pesar de nuestro desaliento, en su lugar no rehusáramos la patriótica tarea que les fué confiada, y dijéramos con el adagio francés: «fais ce que tu dois, adviennes qui pourras». La gestión de los liberales nos llevaba á la ruina y á la ignominia; el déficit iba cada día en aumento; la deuda flotante era una carga abrumadora; se hallaba en pésimo estado

el Tesoro de la península y en peor estado el de las Antillas y el de Filipinas; la administración provincial estaba entregada al caciquismo y la municipal al bandolerismo; la del Estado paralizada, pues en un solo ministerio se contaban detenidos cuatro mil expedientes esperando en vano la firma del ministro, que no se ponía. Era ya cosa corriente admitida que la credencial de empleado no imponía otra obligación que la de firmar la nómina á fin de mes.

Un estado tal de cosas, quizás único entre los pueblos cultos, no podía durar mucho tiempo; el estallido no se podía hacer esperar. La consolidación de la Deuda flotante, la conversión de la Deuda de Cuba, el ensayo del sufragio universal—«salto de las tinieblas», según frase feliz de un periódico suizo—el tratado con los Estados Unidos, la situación de nuestra agricultura, eran carga más que suficiente para aplastar al quebrantado fusionismo. ¿Debian esperar la bancarota de los liberales para ser llevados en palmas al poder por la opinión? Si consultaran su conveniencia de hombres de partido, así debían obrar los conservadores; inspirándose en el patriotismo, debían acudir, como acudieron, al llamamiento de la Augusta Soberana que dirige los inciertos destinos de esta pobre nación española.

J. MANÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nuestros colegas republicanos de esta plaza hacen blanco de sus bulas á nuestros dignos diputados los Sres. Rancés y Fernandez de Béthencourt, sin duda porque han hecho en favor de esta isla, antes de conferirseles su representación en Cortes, mucho más que otros que la han representado repetidas veces.

¿Les parecería bien á nuestros ilustrados colegas que hiciésemos blanco de nuestra chacota en la persona de su candidato el Sr. Villalba Hervás? Seguramente que no; pues les hemos visto indignarse ante las bromas de gusto dudoso que le dirigiera *El Liberal*.

Pues lo que no queráis para vosotros, no lo queráis para los demás, según canta el refrán.

Por otra parte nosotros evitamos cuidadosamente descender al terreno de las personalidades que debe estar vedado para la prensa seria.

El Memorandum se queja de que después de tener la plaza de la Constitución inutilizada como paseo y convertida en almacén de polvo y tierra, no se enlase de mármol, sino de losas del país.

Y se queja también de que el dinero del empréstito contratado para esa y otras obras esté ya devengando interés aunque no se haya empleado ni pueda emplearse en algún tiempo.

Como quien fabricase un hagar antes de plantar la viña.

¡Soberbia administración!, termina el colega.

Parece mentira á donde conduce el propósito de hacer oposición, venga ó no á cuento.

Vamos á contestar al colega.

La plaza de la Constitución ha tenido que ponerse en el estado en que se encuentra para poderse reformar debidamente, empresa que anteriores municipios, inclusive los que formaron los amigos del colega, no habían acometido por carecer de recursos y estar muy por los suelos el crédito municipal.

La plaza de la Constitución no se ha enlosado de mármol porque repetidas veces bastas anunciadas con ese fin, fundándose en ilusorias proposiciones de algún amigo del colega y por él patrocinadas, resultaron desiertas, habiendo tenido que volver á pensar en la losa del país como desde luego opinó el arquitecto y concejal republicano Sr. Cámara.

Eso de comparar el reunir el dinero antes de empezar la obra con fabricar el hagar antes de plantar la viña, es una comparación que se le escapó al colega en el calor de la improvisación contra el Ayuntamiento y por lo tanto lo pasaremos por alto.

Además ya puede ver el ilustrado colega que se está trabajando en la escalinata que dará acceso á la plaza por parte de la Rambla de Gutierrez y que en brevísimo plazo se dará comienzo á las obras del embaldosado, así que se subasten, que para ello no faltarán postores como para el pavimento de mármol.

Conque busque *El Memorandum* otro motivo para hacer la oposición al actual

Ayuntamiento de que forman parte varios de sus correligionarios, que por el que ha escogido, á falta de otros mejores, no hay de qué.

Esa *soberbia administración* que censura tiene tanto crédito que se le facilita el dinero que pide al 6 y 7 por ciento. ¿Sucedia lo propio allá por los años de 1868 á 1873?

¡Soberbio modo de hacer oposición!

Dice también *El Memorandum* que nos damos tono con los diez mil y tantos votos que obtuvieron nuestros candidatos los Sres. Rancés y Béthencourt.

Pero que es un tono de similor; porque si fuese de ley, si esos votos fueran verdad quien tantos votos tiene debe representar la mayoría del cuerpo electoral y contar con número suficiente para nombrar Senador al general Weyler.

¡Angelito! y que inocencia revela, á pesar de los diez y ocho abriles con que se ufana.

No toma en cuenta que no se trata en la elección Senatorial, de una simple circunscripción, donde alcanzamos el número de votos á que alude, sino de una provincia entera.

Ni tampoco que un pueblo de un centenar de electores elige un compromisario, exactamente lo mismo que algunos que cuentan seiscientos ó setecientos.

De forma que con esos diez mil y pico de votos en esta circunscripción que tanto le escuecen, con esa gran superioridad respecto á los republicanos y á otros partidos, pudimos muy bien no alcanzar, como no la tuvimos, la mayoría absoluta de los compromisarios.

Y vamos á ver ¿que ayuda han prestado esos cuatro mil y pico de votos republicanos á los sostenedores de la candidatura patriótica del general Weyler? ¿cuantos compromisarios le aportaron?

Lo que hizo la prensa republicana fué apoyarla desde los primeros momentos para concluir por enviar tres diputados provinciales, cuando ya estaba retirada, á ponerla en berlinal!

¡Esto si que es pasarse de listos!

Y á propósito ¿no recuerdan ustedes la gritería que levantó la prensa republicana, en víspera de las elecciones para Diputados á Cortes, porque alguien indicó como lazo de unión votar en el tercer puesto al general Weyler?

Aquello era para los republicanos militantes y durmientes jugar con un nombre respetable; consideraron aquella indicación poco menos que como un insulto al Marqués de Tenerife.

Es claro, estaba el Sr. Villalba Hervás por el medio y estorbaba el general.

Ahora en la elección senatorial, ya la cosa varía por completo. No teniendo candidato los republicanos ya había *exequatur* para votar al general.

¡Ay! y como descubren el juego nuestros zorillistas—pactistas—orgánicos—salmeronianos—posibilistas!

Segun el corresponsal P. de *El Memorandum*, regalamos los conservadores unos cuantos miles de votos al Sr. Garcia del Castillo que no cuenta, según él, con una docena de sufragios.

Pero, ciudadano, ¡hacer eso un partido muerto, próximo á liquidar etc., etc., prodigar votos á diestra y siniestra! A ver que rectifiquen al ciudadano P. los periódicos republicanos que nos han expedido la partida de defunción!

El 5 de Febrero insistía aun el corresponsal ovetence de *El Memorandum* en el egoísmo del partido conservador que aspiró á los tres puestos de la Circunscripción, en que el acuerdo del Comité de votar únicamente dos candidatos era una añagaza burda, en que no creó en rupturas, en que todo lo que ha pasado ha sido obra de Leon y para darle gusto, en fin, una correspondencia para... el Congo, según chistosamente calificaba, hace pocos días, un artículo nuestro *El Memorandum*.

¡Válganos Dios y lo que aguanta el papel, compañeros!

SECCION PROVINCIAL

Con profundo sentimiento tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de un acuerdo tomado por la Junta provincial de Puertos francos en sesión celebrada el 16 de los corrientes, á las pocas horas de cerrarse el periodo electoral.

Sin motivo, ni pretexto alguno plausible, ha sido declarado cesante el Sr. don

Félice Santana Espino, Interventor de la Administración Subalterna de Puertos Francos de Las Palmas y nombrado en su lugar D. Francisco Morales Béthencourt.

Escusado creemos consignar que nuestros queridos amigos y correligionarios los Sres. Miranda y Garcia Izquierdo, que representan en la citada comision al consejo de Agricultura, Industria y Comercio se opusieron á semejante inmotivado acuerdo y votaron en contra.

La mayoría compuesta del Sr. Gobernador Civil, representante de la situación conservadora en esta provincia y de los diputados provinciales *fusionistas* señores Casabuena y Martin Mendoza hizo que prevaleciera el acuerdo.

Eñhorabuena que se hubiese reemplazado á los Sres. Corvo y Bautista, cesadores de la citada Administración, que habian dimitido, con dos empleados fusionistas, dejados cesantes en Julio por el Gobernador interino Sr. Rodriguez Peraza, por las causas que expresa su resolución motivada inserta en el *Boletín oficial* de la Provincia y que mereció el aplauso de todos los partidos; á escepcion naturalmente del fusionista.

Como entre gustos no hay disputa; aunque haya gustos que merecen... censura, puede que alguien prefiera los empleados fusionistas á los conservadores, por mas que la Administración de nuestro partido haya demostrado ser muy superior á la que le precediera. Pero de esto á dejar cesante á un empleado que cumple con sus deberes, á un empleado que ha contribuido poderosamente á que el Estado duplique sus rendimientos en unos arbitrios meritados por el fraude ó por el abandono, va no poca diferencia.

No queremos sospechar que esa festinacion en tomar ese acuerdo á las pocas horas de terminado el periodo electoral, obedezca, como algunos suponen, á que el Sr. Espino es director de *El Conservador*, único periódico ministerial que se publica en Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

No queremos sospechar, como alguien sospecha, que ese acuerdo, sobre todo la reposición—segun nos informa el *Diario de Tenerife*—de individuos dejados cesantes por el Sr. Rodriguez Peraza hace pocos meses, quiere significar que retrocedemos á principios de Julio de 1889, cuando era poder el Sr. Sagasta y las Canarias feudo del Sr. Leon y Castillo; si bien no falta quien diga que este hombre público encuentra menos dificultades para mandar en el grupo oriental del archipiélago que los conservadores en el occidental.

Nada de eso queremos sospechar, sino que se ha abusado de la buena fé del señor Gobernador Civil al que se ha hecho tomar un acuerdo impremeditado, tanto política, como administrativamente considerado.

Y sino dignese S. S. echar la vista por el siguiente estado que extractamos del inserto hace más de un mes en esta publicación liberal conservadora y en el que S. S. no debió fijarse.

Recaudado por arbitrios de Puertos Francos por la Administración de Las Palmas en los seis primeros meses de

1889-90	1890-91
Administracion fusionista	Administracion conservadora
28,790'94	56,148'40

De donde resulta que la Administración conservadora de que formaba parte el Sr. Espino ha duplicado—asi como suena—la renta de los arbitrios en Las Palmas.

El lunes último falleció repentinamente en esta Capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Leon F. Lavialle, cuya desgracia ha sido verdaderamente sentida por las justas y merecidas simpatías de que gozaba entre nosotros el finado.

También pasó á mejor vida en la mañana del martes pasado, víctima de rápida y cruel enfermedad, la señora Doña Corina Soto y Sayer, esposa de nuestro apreciado amigo el Consul de Alemania en esta plaza Sr. D. Guillermo A. Büchle, á quien lo mismo que á toda la demás familia de la finada enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Sentimos mucho la traslación del Director de este centro telegráfico, Sr. D. Juan Ravina, al de Barcelona.

El Sr. Ravina deja entre nosotros un vacío difícil de llenar.

Después de unos días de permanencia en nuestro puerto ha zarpado con rumbo a Las Antillas la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias Marinas.

Deseamos toda suerte de felicidades en su crucero al citado buque que manda nuestro respetable amigo el Sr. Concas.

A una edad bastante avanzada ha fallecido en esta Ciudad la respetable Sra. Doña Paula Mandillo y Martinón, viuda de Rambos.

Al rogar á Dios por el descanso eterno de la finada enviamos á toda su estimada familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Se encuentra en esta isla, donde se propone pasar una temporada, el príncipe ruso Gregorio Wolkonsky.

De acuerdo en un todo con el *Diario de Tenerife*, hacemos nuestro el siguiente suelto del estimable colega.

«Las casas proveedoras de carbón mineral se quejan de la dificultad que les crea la orden que, con el carácter de terminante, parece que ha dado la comandancia de Marina, para que solo puedan ocuparse en las faenas de suministro á los buques los trabajadores matriculados. Siempre han tenido éstos la preferencia, pero como no suelen ser bastantes en los días que llegan muchos vapores, se ha permitido trabajar también á los que en el *caló* del muelle llaman *terrestres*. Negado ahora ese permiso se crea un verdadero conflicto.»

De la rectitud é ilustración del Sr. Comandante de marina esperamos que sabrá poner remedio á este estado de cosas.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Galdar, dotada con 2.000 pesetas.

Ya se sabe que será conferida al antiguo alcalde fusionista de aquella población Sr. Batllori, en premio de servicios electorales.

En el vapor *Alfonso XIII*, de la compañía trasatlántica española, que saldrá de Cádiz el 1.º de Marzo próximo y que hará aquí su acostumbrada escala el día 3, embarcará con destino á Buenos Aires el ilustre general D. Bartolomé Mitre, presidente que ha sido de la República Argentina.

Ha fallecido en Las Palmas el Excmo. Sr. D. Domingo Navarro médico que fué del Hospital de S. Lázaro.

D. Alberto Perez Cossio ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de Registros de esta Capital.

Interin duren las obras de reforma que se están ejecutando en el Salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, aquellas se celebrarán en el despacho de la alcaldía.

Ha desembarcado del crucero *Infanta*

Isabel, nuestro paisano el alférez de navío D. Ubaldo Seris Granier y Blanco.

Con sentimiento nos hemos enterado por la prensa local del fallecimiento ocurrido en Cádiz de nuestro estimado amigo el Coronel de Infantería D. Ricardo Nieto.

Nos asociamos al profundo pesar de su familia por tan dolorosa desgracia.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro principal la representación de *La Africana* del inmortal maestro Meyerbeer.

Creemos que el justo deseo de conocer y admirar las grandes bellezas que encierra tan notable partitura, llevará á nuestro hermoso coliseo mayor concurrencia que en las últimas noches, de lo cual nos alegraremos.

En el último reemplazo ha correspondido á esta provincia el cupo de 253 hombres. La concentración de los reclutas se efectuarán el 5 de Mayo próximo.

La Renta perpétua interior ha subido á 77'85 y la Exterior á 79'45. Las acciones del Banco de España á 400.

La cuestión económica ha llegado á producir verdadera alarma en la República Argentina.

El oro se cotiza en Buenos-Aires á 355.

VARIETADES

LA PRENDA MISTERIOSA

En las islas de Triquiñin, habitada por los indios chaupanes, reinaba la calma desde que el Rey, para dar una prueba de su amor al país, mandó guisar con zanahorias á sus seis ministros responsables.

Los hombres más ilustres de la isla, indios eruditos, que asombraban con su ciencia á todos los demás habitantes aconsejaron al Rey que obsequiara con un buen guisado de ministros á las ministras, viudas, y este rasgo de diplomacia doméstica conquistó al Monarca el amor de su pueblo.

Las madres iban á llevarle pedazos de hijo asado á la parrilla para probar por este medio sencillo, á par de apetitoso y elocuente, todo el amor que profesaban al Soberano.

Todo era júbilo en la isla de Triquiñin el día 9 de Junio de 1890. El mar había arrojado á la playa diez ó doce cadáveres de ambos sexos, naufragos de un vapor francés que se dirigía al Pacífico, y este acontecimiento despertaba los instintos feroces de aquellos salvajes.

—¿Cuánta carne! decían ellos aplicando la nariz al rostro de los infelices naufragos.

—No comais eso, que os puede hacer daño, objetaban las personas mayores dotadas de experiencia.

El Rey se distraía en el jardín de su palacio, arrancándose con dos piedrecitas los pelos de la nariz. Esta era una costumbre que había adquirido hacía algunos años. Una de sus ciento diez esposas raspaba con una concha el cuero cabelludo de uno de los principitos, y procuraba dejarle la cabeza lo mismo que un queso de bola.

Entretenida en tan dulces placeres se hallaba la familia real, cuando penetró en el jardín el jefe de las aduanas de la Isla.

Tremorel en casa de Laurencia quise cambiar mi duda en certidumbre, rompí el manuscrito de Sauvresy...

—¿Y no os servisteis de él?

—Me aterró el abuso de confianza cometido. Además ¿tenía yo derecho de arrebatar su venganza á aquel hombre que había muerto por vengarse?

—Y cumplido el plazo, entregásteis ese manuscrito á Mad. de Sauvresy?

—Sí, pero Berta tuvo como un vago presentimiento de la suerte que le aguardaba, y á los quince días de recibir el manuscrito me buscó y me lo entregó de nuevo, no sin haber tenido cuidado de completarlo, encargándome que rompiera los sellos si llegaba á morir violentamente.

—¿Cómo! ¿y no habeis hablado? ¿Y me habeis dejado buscar, inquirir con peligro de extraviarme?

—Amo á Laurencia, amigo mío, y entregar á Tremorel, era abrir un abismo entre ella y yo.

El agente de policía calló ante esta razón. —¿Diablo!—pensaba;—el juez de paz de Orcival es astuto, tan astuto como yo. No importa, le quiero bien y voy á hacer por él aún más de lo que espera.

El padre Plantat quería interrogar á Mr. Lecoq respecto á aquel único medio que había encontrado para salvar á Laurencia, y no se atrevía. El agente de policía se apoyó entonces en la mesa, con la mirada perdida

—¿Qué quieres, Miquis? le preguntó el Rey.

El recién llegado contestó: —*Cuchan fe*, que en lengua triquiñina quiere decir:

—Hay novedades.

—¡Gugay! dijo el Rey dando un salto, que es lo mismo que si dijéramos nosotros ¡*Mecachis!*

Y llevado de su natural amor y de la sorpresa que le causaba la visita del jefe de aduanas, cogió por las piernas al príncipe recién raspado y se lo tiró á la cabeza al celoso funcionario.

—No hay motivo para alarmarse, murmuró éste.

—Habla pronto, replicó el Rey rompiéndole una piedra de dos libras en la cabeza.

—¿Señor, Dios es grande!

—No me opongo; pero habla.

—El mar ha arrojado á tu isla un objeto para nosotros desconocido.

—¿Es cosa de comer? interrumpió el Rey relamiéndose como un insensato.

—Lo ignoramos. He dado órdenes, por si acaso, para que nadie lo pruebe.

Helo aquí.

Y al decir esto, el jefe de aduanas señalaba á un grupo de indios que conducían en hombros un baúl mundo.

Si aquella gente hubiera tenido un poco de ilustración, comprendería á las primeras de cambio que aquello era un baúl procedente del buque naufrago; pero ya hemos dicho más arriba que los indios de la isla Triquiñin ejercían de salvajes.

El Rey vió el baúl, y lanzó un grito de sorpresa.

Después se acercó recelosamente, y quiso tirarle un bocado; pero, moviendo la cabeza con desconsuelo, dijo á media voz:

—¡No es comestible!

Para dar prueba de su dolor por la contrariedad regia, todos los súbitos allí presentes comenzaron á morderse los puños; después introdujéronse unos palitos por las ventanas de la nariz hasta sacar sangre, y rompieron por último á llorar como unos desesperados.

Entonces el Rey dijo con voz de trueno: —¡Llamad á Imbo.

Imbo era el sabio más grande de toda la isla. Presidente de la Academia, callista, juez, químico de cámara y barbero. Todas estas profesiones y algunas más ejercía en Triquiñin el esclavo de Imbo.

Diez minutos pasaron, que invirtió el Rey en oler el mundo y pasarle la lengua por la cerradura. Después montó en uno de sus vasallos y se hizo conducir á la cámara regia.

Imbo estaba allí con los ojos fijos en la telumbre y los pies metidos en una especie de palangana, hecha de corteza de árbol. Es la manera de meditar que tienen los sabios de Triquiñin.

Cuando vió el baúl dió un salto y fué á colocarse debajo de un taburete en señal de sorpresa.

—¿Qué es esto, Imbo? le preguntó el Rey mordiendo en el dedo gordo del pie derecho y mostrándole el baúl.

Imbo meditó de nuevo. Después fué á sumergir la cabeza en una infusión de cochinitilla y palo de campeche para refrescar las ideas, y asiendo al Rey por el cogote, en señal de profunda veneración, le habló así:

en el vacío, y después tomó un lápiz, empezando á trazar en un papel blanco dibujos fantásticos.

De repente pareció salir de su éxtasis y miró el reloj:

—Las dos,—dijo,—entre tres y cuatro he dado cita á Mad. Charman para que tenga en su casa á Jenny Fancy.

—Estoy á vuestras órdenes,—dijo el juez.

—Está bien; solo que, como después de Fancy tendremos que ocuparnos de Tremorel, bueno será que tomemos nuestras medidas para acabar con él.

—¿Cómo! esperais dar hoy mismo cima á las dos empresas?

—Sin duda; en nuestro oficio la rapidez es lo más interesante; á veces es preciso emplear meses enteros para recuperar una hora perdida. Tenemos una probabilidad en este momento; mañana sería quizá demasiado tarde. Si no le cogemos en las primeras veinticuatro horas, tendríamos que cambiar nuestras baterías; cada uno de mis tres hombres tiene un carruaje con un buen caballo. A estas horas habrán recorrido todas las tapicerías de París. Si he razonado bien, dentro de una hora estaremos en actitud de obrar.

Mientras así hablaba, tomaba un papel timbrado con sus armas y en él trazaba rápidamente algunas líneas.

—Tomad,—dijo al padre Plantat,—ved lo que escribo á uno de mis subordinados: «Mr. Job: reunid seis ú ocho de nuestros

—Sea animal ó mueble, planta ó piedra, ese objeto debe ser destruído para que sepamos lo que contiene.

Y comenzó á golpear el baul con el hacha que usaba para cortar los callos regos.

Diez minutos después la corte entera contemplaba con asombro varios trajes de señora, manteletas, sombreros, enaguas y otras prendas femeninas.

Era el equipaje de una viajera naufraga.

Imbo cogió un sombrero de terciopelo color salmón, y se lo puso al Rey, diciéndole:

—Este adorno hermoseará tu rostro; bello de suyo.

Después colocó sobre los augustos hombros una manteleta de encaje.

El Rey comenzó á dar saltos de júbilo y á lanzar gritos silvestres pero expresivos.

—¡Oh! exclamaba en aquel momento el sabio Imbo.

Y todos los circunstantes palidecieron.

Imbo había extraído del fondo del baúl un magnífico *polisson* de crinolina, montado sobre aceros, y lo contemplaba con asombro.

El Rey se acercó al sabio y le dijo:

—¿Por qué palideces? ¿Por qué tiemblas?

—Señor, contestó el interpelado, desconozco el uso que puede hacerse de esta prenda.

Y seguía dándole vueltas al *polisson*.

Un magnate de la corte lo cogió con ambas manos, y comenzó á moverlo en todos los sentidos; después dijo el sabio:

—Esto debe servir para darse aire.

—No; añadió otro de los allí presentes. Este objeto se hizo para defender la cabeza de los rayos del sol.

—Tampoco es eso, interrumpió un tercer personaje. Sirve para atarlo al cuello á fin de no mancharse mientras se come.

Imbo se puso á meditar, y el rey estaba á punto de disponer que le cortaran la cabeza á todos por no haber sabido descubrir la verdadera aplicación del utensilio, cuando por primera vez en su vida tuvo una idea.

—Nómbrese una comisión de sabios del país que estudien el asunto, y que emitan su luminoso informe, dijo abrochándose la manteleta.

Y desapareció tras una cortina hecha con piel de caimán y colas de gallo indio.

Es muy posible que los sabios de Triquiñin lleguen á conocer nunca la verdadera aplicación de aquella prenda misteriosa.

Porque á nadie más que á una mujer ha podido ocurrírsele la idea de inventar un aparato para desfigurarse por detrás.

LUIS TABOADA.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del corriente á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete Instructivo*, de esta ciudad.

A los efectos del apartado 1.º del artículo 33, las cuentas y el Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta, se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, á disposición de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Febrero de 1891.—El Secretario J. M. Ballester.

hombres é id á aguardar instrucciones más en casa del vendedor de vinos y licores que está esquina á la calle de los Mártires y de Lamartine.»

—¿Por qué allí y no en vuestra casa?

—Porque tenemos interés en evitar paseos inútiles; allí estamos á dos pasos de Mad. Charman y muy cerca del retiro del conde de Tremorel, porque el miserable ha tomado de seguro por habitación, una casa entera en el barrio de Nuestra Señora de Loreto.

—¿Qué os lo hace suponer?

El agente sonrió como si la pregunta le pareciese cándida.

—¿Olvidais,—dijo,—el sobre de la carta dirigida por Laurencia á sus padres? Llevaba el timbre del buzón de la calle de San Lázaro; y ved lo que yo spongo: Al salir de casa de su tía, Laurencia se ha ido directamente á la habitación ya amueblada por Tremorel, y cuyas señas le había dado, ofreciendo reunirsele el jueves por la mañana; desde esa casa ha escrito, y de seguro no le ha ocurrido echar la carta en un buzón lejano al barrio que habita, mucho más cuanto que debe ignorar las razones que su amante tiene para ser perseguido. Hector no puede haberle recomendado que eche la carta en un buzón lejano, porque sería despertar sus sospechas; esto me asegura de que viven en el barrio que os indico.

Tan sencillas eran estas reflexiones, que el padre Plantat se admiró de no haberlas

(57) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

sucedará cuando se encuentre el manuscrito de Sauvresy, que debe estar oculto en Valfeullu y que el conde no ha podido descubrir?

—No se encontrará,—repuso vivamente el padre Plantat.

—¿Lo creéis así?

—Estoy Seguro de ello.

Mr. Lecoq fijó en el anciano una de esas miradas que penetran hasta el fondo del alma y dijo:

—¡Ah!

Y pensó para sí: —Por fin voy á saber de dónde viene el manuscrito de la otra noche, obra de dos manos distintas.

Después de un momento de reflexión, repuso el anciano:

—He puesto mi vida en vuestras manos, Mr. Lecoq, y puedo igualmente confiaros mi honor. Os conozco y sé que, suceda lo que suceda...

—Callaré, tenéis mi palabra.

—Pues bien, la noche que sorprendí á

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 27 del presente mes de Febrero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

El que quiera fumar cosa

Frente á la Sra. de Meléndez

En el establecimiento de Miguel Carta, calle de la Cruz Verde, frente á la Sra. de Meléndez, se acaban de recibir cigarrillos de hebra de papel pectoral, de papel de arroz y de algodón, de la acreditada marca cubana "La Legitimidad."

Fumadores, no equivocarse

Frente á la Sra. de Meléndez

buena que compre aquí

JUAN SAMSO Y NOGUERA

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

16—Cruz Verde—16

Se alquilan dos kioscos en la plaza del Teatro.

San Francisco, 29.

Precio 20 pesetas libre de todo gasto.

IMPOTENCIA

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

ESPERMATOREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, etc. El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio para la vida á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los espasmos del Pecho, Estomago, Estreimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocóndria, Váridos, Inasomnias, Embarquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc. Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Oatario de la Vejiga, Infiltrado de la Prostata, Arterias Inconducibles de Orina, dilata las ESTRECHECES de la uretra, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los púrpuras de la vagina y matriz. El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electrotrófica) con corriente continua, intermitente, frotte amasado, baño, etc., para las NEURASIAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera, y todos los efectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían Provincias apartados Electrolitos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso de España ó Francia gratis á quien lo pida, que recomendamos á Enfermeros y Sanics.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



México de Dr. Rafael Recio. Recio en el Ministerio de Fomento, que garantiza á los señores médicos y farmacéuticos que se han suscritos con los prospectos y que se han suscritos con los prospectos para ser utilizados en las aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso de España ó Francia gratis á quien lo pida, que recomendamos á Enfermeros y Sanics.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLWNY.

hecho él mismo, pero no se ve nunca con claridad cuando ciega la pasión: ahora, en cambio, parecía que Mr. Lecoq tenía infinitos medios de cumplir su promesa.

—Me parece,—exclamó,—que, si deseais sustraer á Hector á la acción de la justicia, esos hombres que tratáis de reunir nos han de estorbar mucho.

El tono, aún más que las palabras del juez, pareció impresionar á Mr. Lecoq, que dijo:

—¿Desconfiáis de mí?

—Creed...

—Teneis mi palabra, y si me conociérais más, sabríais que mi palabra vale mucho. Os he dicho que haré cuanto me sea posible para salvar á Laurencia y lo haré, pero no olvidéis que os he prometido poner los medios, que no os he dado la seguridad de conseguirlo; dejadme pues servirme de los instrumentos que crea oportunos.

Diciendo esto y sin cuidarse de la actitud del juez, llamó á su criada.

—Toma,—le dijo,—esta carta es indispensable que llegue cuanto antes á poder de Job.

—La llevaré yo misma.

—No; tu tienes que quedarte aquí para aguardar á los hombres que he despachado esta mañana, y á medida que se vayan presentando los enviarás á la tienda de vinos que está esquina á la calle de los Mártires... Ya sabes, frente á la iglesia; allí se encon-

trarán con Luena y numerosa compañía.

Mientras daba estas órdenes, se quitaba la bata y se ponía un largo redingot.

—¿Volverá el señor esta noche?

—No lo sé.

—¿Y si vienen de allá...?

Allá era la Prefectura de policía.

—Dirás que he salido para el asunto de Corbeil.

—Mr. Lecoq estaba ya listo, y su aspecto en aquel momento era el de un respetable jefe de administración, de unos cincuenta años.

—Partamos,—dijo el padre Plantat.

En el comedor estaba Goulard, que había concluido su desayuno y aguardaba á que pasara su jefe.

—Hola,—le dijo Mr. Lecoq al verle,—¿cómo te encuentras?

—Muy bien, señor, este vino es un verdadero nectar.

—¿Te ha reanimado!

—Ya lo creo.

—Entonces vás á seguirnos á quince pasos; aguardarás en la puerta de la casa en que nos veas entrar y de seguro tendrás que llevar á Mr. Domini una linda jóven que te confiaremos.

XXV.

¿Necesitais dinero?

¿Necesitais un traje completo, un som-

brero de última moda, un par de botinas, un servicio de mesa, un ajuar de cocina?

Dirigios á Mad. Charman, 136 calle de Nuestra Señora del Loreto, piso principal, y allí encontrareis todos estos artículos y algunos otros que la ley prohíbe considerar de comercio.

Hombre, si teneis alguna garantía que presentar; mujer, si teneis un rostro lindo y no sois escrupulosa, Mad. Charman tendrá un placer en servirlos con un doscientos por ciento de interés.

A pesar de intereses tan crecidos, tiene muchos parroquianos, pero aún no ha hecho fortuna. Es que si su comercio cuenta con muchos beneficios, se expone á considerables riesgos.

Además, ella repite sin cesar que es demasiado honrada, y lo es, en efecto, porque consentiría vender la camisa antes que dejar protestar su firma.

Mad. Charman no responde al tipo común de la prendera gorda, colorada, con voz ronca y las manos cargadas de sortijas, verdadero tipo de la tratante en ropas hechas. Es rubia, delgada, amable, no carece de cierta distinción y lleva en invierno y en verano un vestido de seda negro. Tiene un marido, segun dice, pero nadie le conoce, lo cual no impide que su conducta, segun su porte, esté por encima de toda sospecha. Por honrada que sea la profesion de Mad. Charman, ha tenido ésta más de un negocio con

Mr. Lecoq, al que necesita de continuo y al que tiene más miedo que á una epidemia.

Así pues, acogió al agente y á su compañero, á quien tomó por un colega suyo, como el inferior recibe á su jefe cuando se digna visitarle.

Les aguardaba. Al campanillazo que dieron, salió hasta la antesala, respetuosamente con la sonrisa en los labios, usurpando á su criada el honor de hacerles pasar y de acercales sillas.

—Veo,—exclamó Mr. Lecoq,—que habeis recibido mi nota.

—Sí, señor, esta mañana temprano.

—Está bien, ¿y os habeis ocupado de mi encargo?

—¿Como me preguntais eso, Mr. Lecoq, cuando os consta que me dejaría arrojar al fuego por vos?

—¿Entonces habeis descubierto la morada de Pelagia Taponet, llamada tambien Jenny Fancy?

Mad. Charman hizo una graciosa cortesía.

—Sí, señor,—dijo,—y si yo fuera mujer de encarecer mis servicios, os diría que me ha costado no poco trabajo, y que me he gastado más de diez francos en carruaje.

—¿Al hecho, al hecho!

—La verdad es, que yo habia visto á miss Jenny Fancy antes de ayer.

—¿Cómo?

—Y á propósito, dejadme deciros que es una digna y honrada persona.